



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

Provisional

6583^a sesión

Miércoles 13 de julio de 2011, a las 10.25 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Westerwelle/Sr. Wittig	(Alemania)
<i>Miembros:</i>	Bosnia y Herzegovina	Sr. Alkalaj
	Brasil	Sr. Patriota
	China	Sr. Wang Min
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Bogdanov
	Francia	Sr. Douillet
	Gabón	Sr. MOUNGARA MOUSSOTSI
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Líbano	Sr. Salam
	Nigeria	Sra. OGWU
	Portugal	Sr. Brites Pereira
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Bellingham
	Sudáfrica	Sr. Radebe

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe especial del Secretario General sobre el Sudán (S/2011/314*)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe especial del Secretario General sobre el Sudán (S/2011/314*)

El Presidente (*habla en inglés*): Me complace dar la bienvenida en esta sesión a los distinguidos ministros. Su presencia reitera la importancia del tema que estamos examinando.

De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Alain Le Roy, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Excmo. Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, acojo con beneplácito la participación en esta sesión del Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Excmo. Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. Tiene la palabra el Secretario General.

El Secretario General (*habla en inglés*): Deseo felicitar al Consejo de Seguridad por haber adoptado otra medida importante en esta jornada histórica de la constitución de la República de Sudán del Sur en nación. Estamos en vísperas de dar la bienvenida al 193º Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Permítaseme decir muy rápidamente cuán orgulloso me sentí de asistir a la celebración del Día de la Independencia en Juba. Fue una ocasión emocionante y profundamente conmovedora. El pueblo de Sudán del Sur sufrió una guerra civil de 21 años. La pérdida de vidas y las personas desplazadas pueden contarse por millones. Ahora tienen un país que pueden llamar suyo, pero de muchas maneras ha acabado de comenzar la difícil labor. Las instituciones del

Gobierno son débiles. Hay numerosos problemas en todos los ámbitos: los servicios sociales, la salud y la educación. En el día de su nacimiento, Sudán del Sur figura en el último de todos los indicadores del desarrollo humano.

Como todo recién nacido, Sudán del Sur necesita ayuda. Nuestras responsabilidades son enormes, y el papel de las Naciones Unidas es fundamental, pero complejo. Tenemos una Misión en Darfur. Nuestra Misión en el Sudán debe terminar. El personal de Etiopía para el mantenimiento de la paz se ha desplegado en Abyei. La situación en Kordofan Meridional es muy alarmante. La solución de esas tensiones es sin duda fundamental. Para tener un sur viable, es necesario un norte viable, y viceversa. Juntos, el norte y el sur deben hacer frente a su futuro como asociados, no como rivales. Debemos seguir ayudando a la nueva nación para que se convierta en una nación y a la región para que consolide sus logros. Esta es la prueba final de la consolidación de la paz y la construcción de la nación. Las Naciones Unidas deben estar en el centro, y el liderazgo y la dirección del Consejo de Seguridad serán fundamentales en los meses y años venideros. Doy las gracias al Consejo por su compromiso.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Le Roy.

Sr. Le Roy (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme felicitar a los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur en este momento histórico. Ambas partes han contraído compromisos sin duda difíciles. Han demostrado verdadera valentía política al respetar los resultados del referendo y garantizar la independencia pacífica de Sudán del Sur el 9 de julio.

El nuevo Estado, como acaba de señalar el Secretario General, afrontará pronto problemas enormes, incluso en las esferas de la política y la seguridad nacionales y en su relación con el norte. Como estableció por mandato el Consejo en la resolución 1996 (2011), la Misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur trabajará en estrecha cooperación con el Gobierno para hacer frente a esos problemas, apoyando la consolidación de la paz y ampliando sus buenos oficios y respaldando al Gobierno para la transición política de la gobernanza y el establecimiento de la autoridad del Estado.

La transición a la nueva Misión está bastante avanzada. La Representante Especial del Secretario

General, Sra. Hilde Johnson, asumió el cargo el 9 de julio. Ella ha venido trabajando con un equipo inicial para crear la Misión de conformidad con el mandato del Consejo. La transición dispone la transferencia de los bienes y el redespigie del personal del norte, que comenzó hace varios meses, así como el despliegue del personal adicional, de conformidad con la resolución 1996 (2011).

La Sede, aquí en New York, trabaja estrechamente con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para completar en el plazo de seis semanas la transición hacia una nueva misión. Conforme a lo dispuesto en la resolución 1990 (2011), relativa a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), se están realizando los esfuerzos necesarios para lograr a la mayor brevedad el despliegue completo y la plena capacidad operacional de la misión.

Estamos preparando el envío inicial de 1.640 efectivos antes del 20 de julio. Su material, trasladado por carretera desde El Obeid hasta Abyei, está en camino y debería llegar antes del 28 de julio. Las tropas se alojarán en un primer momento en los campamentos ya levantados por la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) en Abyei. Según el acuerdo del 20 de junio entre las partes (S/2011/384*, anexo) y la resolución 1990 (2011), todas las fuerzas armadas deberán haberse retirado de Abyei al finalizar el primer despliegue. Entre sus primeras tareas, la UNISFA deberá supervisar la retirada completa de Abyei de las fuerzas de todas las partes.

(continúa en inglés)

En el despliegue del resto del contingente y de las fuerzas de policía de la UNISFA se deberán superar distintos desafíos. En primer lugar, la temporada de lluvias, que se extenderá cuando menos hasta el mes de septiembre, ya está perjudicando los traslados por carretera desde El Obeid hasta Abyei. Además, hay que buscar dónde emplazar al resto de los efectivos enviados a Abyei, habida cuenta de la limitada capacidad de las instalaciones de la UNMIS existentes. Esto exigirá negociar con las autoridades competentes para poder ocupar terrenos y construir instalaciones. Estos factores podrían retrasar notablemente la culminación del despliegue de las tropas y reclamar la plena cooperación de los dos Gobiernos a fin de que la

Misión pueda ser plenamente operacional antes del año 2012.

Teniendo en cuenta el indeterminado período de tiempo que podrá requerir el despliegue completo de la UNISFA, resulta absolutamente fundamental que el primer grupo de efectivos desplegados en el transcurso del presente mes disponga de libertad de movimientos por todas las zonas de Abyei y de acceso a las mismas para poder así llevar a cabo las tareas encomendadas y garantizar la retirada completa de la zona de todas las demás fuerzas armadas.

El 29 de junio, el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (Norte) firmaron un Acuerdo de seguridad fronteriza para la frontera Norte-Sur. En el Acuerdo se estipula que ambas partes establecerán una zona desmilitarizada de 10 kilómetros de ancho a ambos lados de la frontera, tal como ésta quedó establecida el 1 de enero de 1956. El Acuerdo establece además que la UNISFA deberá proporcionar protección armada a una misión internacional de verificación y vigilancia de la frontera.

Estamos trabajando en estrecha colaboración con la UNISFA y el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana para elaborar recomendaciones sobre el camino a seguir, recomendaciones que someteremos al Consejo. Es importante tener en cuenta que toda función de la UNISFA no prevista por la resolución 1990 (2011) exigirá modificar su mandato para darle cabida.

A raíz de la decisión del Gobierno del Sudán de no dar su consentimiento a la extensión de la presencia de la UNMIS, la misión ha comenzado su proceso de desmantelamiento conforme a lo dispuesto por el Consejo en su resolución 1997 (2011), aprobada el 11 de julio. El 9 de julio, la Misión puso fin a sus operaciones y está trabajando para acelerar la retirada de las tropas, de las fuerzas de policía y del personal civil. Aunque la Misión estima poder retirar todas las tropas en el plazo de dos meses fijado por el Consejo, se estima que serán necesarios unos seis meses para completar la retirada del Sudán de todo el personal y de sus bienes.

En este contexto, nos sigue causando profunda preocupación la situación en Kordofan Meridional, donde las noticias de combates en curso indican que la vida de los civiles sigue estando en peligro. El Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana y la UNMIS han

instado a ambas partes a alcanzar y respetar un acuerdo de cesación inmediata de las hostilidades. Sin embargo, a pesar del acuerdo marco del 28 de junio que desbroza el camino para ulteriores acuerdos políticos y de seguridad, las hostilidades prosiguen y el acceso humanitario ha quedado sumamente obstaculizado.

De ahí que resulte tanto más importante que las partes alcancen con carácter inmediato un acuerdo de cesación de las hostilidades en Kordofan Meridional y entablen un diálogo político que atienda las necesidades y reivindicaciones de las poblaciones de ambos Estados. También es importante que las partes intenten completar los procesos pendientes del Acuerdo General de Paz, así como los problemas derivados de la independencia, entre ellos el estatuto definitivo de Abyei, las consultas populares en Kordofan Meridional y los estados del Nilo Azul, la distribución de la renta petrolífera, los acuerdos financieros de transición, la demarcación y la seguridad de la frontera. La rápida y pacífica resolución de estas cuestiones es esencial para dar una estabilidad duradera a ambos países y a toda la región.

Quisiera concluir reiterando la enhorabuena del Secretario General a la República de Sudán del Sur por su independencia y, anticipándome, darle desde ya la bienvenida a las Naciones Unidas como su 193° Estado Miembro.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Le Roy su exposición informativa.

Tiene la palabra el Excmo. Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon, Vicepresidente de la República de Sudán del Sur.

Sr Machay Teny-Dhurgon (*habla en inglés*): Agradezco mucho la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad en tan importante y propicia ocasión. Ante todo, deseo transmitir a los miembros del Consejo el profundo agradecimiento del pueblo y del Gobierno de la República de Sudán del Sur por haber recomendado a la Asamblea General admitir a la República de Sudán del Sur como miembro más reciente de las Naciones Unidas (véase [S/PV.6582](#)).

Le agradezco especialmente, Sr. Presidente, así como al Gobierno alemán, haber promovido este proceso y presidir esta votación histórica. También quiero reconocer los esfuerzos de Alemania en calidad de Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados y

más aún su labor en defensa de la desmovilización de los niños soldados, labor que apoyamos plenamente.

También quiero agradecer a los muchos miembros del Consejo que ya han reconocido a la República de Sudán del Sur, así como reconocer el papel de los Estados Unidos y del Reino Unido a la hora de instar a lo largo de varios años el examen por parte del Consejo de la situación en el Sudán.

Conforme a la carta de fecha 9 de julio de 2011 enviada por mi Presidente al Secretario General ([S/2011/418](#), anexo), la República de Sudán del Sur ha aceptado las obligaciones derivadas de la Carta de las Naciones Unidas y se ha comprometido a cumplirlas. La República de Sudán del Sur será un miembro responsable de la comunidad internacional y respetará sus obligaciones derivadas del derecho internacional. Estamos trabajando para acceder cuanto antes a todos los tratados y organizaciones internacionales relevantes, especialmente a los relacionados con los derechos humanos.

Mi Gobierno está plenamente comprometido con la aplicación íntegra y definitiva del Acuerdo General de Paz, especialmente en lo tocante a Abyei y las fronteras. En tan señalado momento, quiero aprovechar la oportunidad para expresar nuestro sincero agradecimiento a todos aquellos que facilitaron la negociación y la firma del Acuerdo General de Paz a saber, los Estados Unidos, Kenya, Etiopía, el Reino Unido, Noruega y muchos más, entre ellos, por supuesto, las propias Naciones Unidas.

La aplicación del Acuerdo nos ha obligado a superar muchos desafíos y, en este sentido, agradecemos al Presidente Thabo Mbeki, al Primer Ministro Meles Zenawi y al Representante Especial del Secretario General Haile Menkerios, entre otros, su trabajo en aras de dicha aplicación. También agradecemos al Secretario General Ban Ki-moon la atención que viene dedicando a la plena aplicación del Acuerdo General de Paz.

Damos las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por haber establecido la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), y al Gobierno de Etiopía por su aporte de efectivos para esta misión. Solicitamos el rápido despliegue de la misma.

El Acuerdo entre las partes relativo a Acuerdos Provisionales sobre Abyei debe ponerse en práctica.

También instamos al Consejo a que se asegure de que el mapa político y de seguridad de las dos áreas, que firmaron en Addis Abeba la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (Norte), se aplique íntegramente.

También agradecemos al Consejo la aprobación de la resolución 1990 (2011) que establece una nueva misión de consolidación de la paz en el Sudán Meridional. Esperamos con interés poder trabajar estrechamente con la Representante Especial del Secretario General, Sra. Hilde Johnson, sobre las modalidades de la presencia de las Naciones Unidas en nuestro país.

Deseamos profunda y sinceramente resolver todas las cuestiones pendientes entre el norte y el sur con rapidez y por la vía pacífica. Seguimos comprometidos a limar nuestras diferencias mediante el diálogo y con espíritu de cooperación y, en este sentido, acogemos con agrado el apoyo del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación. En particular, debemos ponernos de acuerdo sobre los mecanismos para seguir cooperando, las cinco zonas de la frontera que siguen siendo motivo de controversia, la demarcación de la frontera común así como su gestión beneficiosa para ambas partes, y el estatuto definitivo de Abyei. Además, continuaremos trabajando con la República del Sudán para asegurarnos de que se haga justicia al pueblo de Darfur y de los estados de Kordofan Meridional y Nilo Azul. No habrá estabilidad en el Sudán ni en Sudán del Sur sin un nuevo acuerdo político sobre esas dos zonas y sobre Darfur, ni sin la plena aplicación del Protocolo de Abyei.

Nuestra esperanza y nuestro anhelo son fundamentalmente una coexistencia pacífica entre los dos Estados vecinos del Sudán y Sudán del Sur. Nos esforzaremos por forjarnos un futuro en el que nuestros dos países puedan cooperar entre sí, vivir en paz el uno con el otro y apoyarse mutuamente.

A nivel interno, ante todo debemos cumplir con nuestra responsabilidad de velar por la seguridad y ampliar el estado de derecho y, en ese sentido, acogemos con agrado el apoyo de la nueva Misión de las Naciones Unidas. Nos hemos comprometido solemnemente con la democracia, el pluralismo, la inclusión, el estado de derecho y la libertad de pensamiento, religión y expresión. Apostaremos por la tolerancia y la unidad. Nuestra nueva constitución

permanente responderá a las aspiraciones de todos nuestros ciudadanos.

Ahora nos abocamos a fondo a la tarea de construir nuestra nación. Damos las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por la atención y el interés que dedican constantemente a nuestro país, por preocuparse por nuestros ciudadanos y por haber trabajado con entrega en favor de la paz y la seguridad de nuestra región. Esperamos seguir trabajando en estrecha colaboración con todos los miembros del Consejo durante muchos años.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Osman (Sudán) (*habla en árabe*): Felicito a mi hermano el Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Sr. Reik Machar Teny-Dhurgon, y a mis hermanos los miembros de las delegaciones, ministros y representantes de los miembros del Consejo de Seguridad. Ante todo quisiera expresar mi gran estima y reconocimiento al jefe de la delegación de la República de Sudán del Sur y expresarle mis felicitaciones por la independencia de su Estado. Tal como señaló el Presidente del Sudán, Excmo. Sr. Al-Bashir, en el histórico discurso que pronunció en Juba durante la celebración de la independencia del Estado de Sudán del Sur,

“el hecho de que compartamos con nuestros hermanos y hermanas del sur esta ocasión de alegría común supone una celebración de la estabilidad y la unidad, los valores compartidos que más apreciamos, los esfuerzos de nuestros fundadores y quienes encabezaron la liberación de África, que trabajaron para hacer realidad el sueño de la unidad africana. Esta ocasión corrobora que la unidad no se consigue por la fuerza o con la guerra. Hay que respetar la voluntad de los pueblos del sur.”

Esos son los principios en los que nos basamos al aceptar el derecho a la libre determinación del sur y al trabajar para fortalecer unos lazos pacíficos. El Sudán fue uno de los primeros Estados en reconocer los resultados del referendo celebrado en enero, y también fue el primer Estado en reconocer al nuevo Estado de Sudán del Sur, mediante una declaración oficial formulada el 8 de julio en Jartum. La situación actual es de coexistencia pacífica y relaciones de buena vecindad, de conformidad con los cuatro principios

explicados por el Presidente de la República en el discurso que pronunció en Juba:

“Lo que hemos conseguido en los últimos años refleja nuestro compromiso común con la paz y el respeto del Acuerdo General de Paz. Ese Acuerdo debe acatarse y protegerse manteniendo y consolidando la paz mediante relaciones de buena vecindad, respetando nuestros intereses comunes en las relaciones comerciales y económicas y alimentando nuestros vínculos psicológicos.”

Por último, quisiéramos felicitar de nuevo a nuestros hermanos y hermanas de la República de Sudán del Sur y reiterar nuestra responsabilidad común de velar por un futuro próspero y favorable para ambos Estados. Debo asimismo aprovechar esta ocasión para transmitir mi agradecimiento a todos los asociados internacionales —la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad— que nos han brindado amablemente su asistencia para que pudiéramos alcanzar los objetivos del Acuerdo General de Paz. Doy asimismo las gracias al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación, dirigido por el Presidente Thabo Mbeki, así como al Sr. Haile Menkerios por su labor.

Quisiera decir también que preveo que en los próximos tiempos Sudán del Sur cobrará un nuevo impulso para asumir un papel pionero y aportar su contribución como miembro de la familia internacional, con la cabeza bien alta. Aseguramos a la comunidad internacional que nos esforzaremos por afianzar nuestras relaciones partiendo de los intereses que compartimos. Estamos orgullosos de haber cumplido las promesas que habíamos contraído con nuestros hermanos y hermanas del sur y pedimos a la comunidad internacional que reexamine la situación en su conjunto. Instamos a la Unión Europea y a los Estados Unidos a que ayuden a la República de Sudán del Sur. Se ha pasado página y atrás han quedado la amargura y la guerra del pasado.

Por otro lado, deben cumplirse y aplicarse los compromisos asumidos con anterioridad para fortalecer la confianza y la reciprocidad entre Estados. Esperamos que se respeten todas las promesas. En ese sentido, pedimos que se levanten las sanciones unilaterales, que se condone la deuda y que se proporcione asistencia a las zonas en conflicto.

Por último, quisiéramos asegurar a nuestros hermanos y hermanas del Sur que hemos dejado atrás la historia de guerra y amargura que fue parte del pasado. Ahora aspiramos a un futuro de cooperación que nos permita honrar nuestro patrimonio y nuestra historia comunes y garantizar el futuro. La separación no representa una desconexión. Los lazos que nos unen son más fuertes que nunca, y trabajaremos con nuestros hermanos y hermanas de Sudán del Sur para lograr la prosperidad, establecer el nuevo Estado y garantizar la prosperidad de los pueblos tanto del Norte como del Sur. Todos somos sudaneses. Como decimos en el Sudán, cuando una familia crece, vive en más de un hogar. Ahora, tenemos dos hogares: uno en el Norte y otro en el Sur.

El Presidente (*habla en inglés*): Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo.

Sr. Alkalaj (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame expresarle mi reconocimiento, así como a la delegación de Alemania, por haber convocado este importante debate. Doy las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por sus observaciones. También quisiera agradecer al Secretario General Adjunto Alain Le Roy su esclarecedora intervención. Celebramos la participación del Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Excmo. Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon, así como al Representante Permanente de la República del Sudán ante las Naciones Unidas, Excelentísimo Embajador Daffa-Alla Elhag Ali Osman.

Deseo sumarme a otros oradores para felicitar al Gobierno y el pueblo de Sudán del Sur por haber alcanzado su independencia y haber creado un nuevo Estado, la República de Sudán del Sur, que es el resultado de las aspiraciones y la voluntad del pueblo de Sudán del Sur, que ejerció su derecho a la libre determinación en el referendo celebrado en enero de este año, de conformidad con el Acuerdo General de Paz, que puso fin a la guerra civil más prolongada de África. Este nuevo Estado simboliza su determinación de definir su futuro y construir una nación exitosa y próspera.

Como toda nueva nación que inicia su camino, la República de Sudán del Sur necesita un apoyo adecuado de la comunidad internacional, que debería basarse en las necesidades y condiciones reales sobre el terreno. Al mismo tiempo, Bosnia y Herzegovina está firmemente convencida de que la asistencia

internacional debe ir acompañada de una sólida titularidad nacional, en particular en lo que se refiere al fomento de la capacidad y al desarrollo económico.

Teniendo en cuenta que el Gobierno de la República de Sudán del Sur ha solicitado la presencia permanente de las Naciones Unidas tras la declaración de independencia, es importante establecer una alianza efectiva entre las autoridades de Sudán del Sur y de las Naciones Unidas en una etapa temprana para que la compleja tarea de lograr la consolidación de la paz y la estabilización sea más eficiente. Es evidente que ello exigirá un compromiso a largo plazo, en el cual la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas deben garantizar la disponibilidad de recursos suficientes para apoyar a Sudán del Sur.

Bosnia y Herzegovina apoya plenamente el establecimiento de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS). Estamos convencidos de que, en el marco de su mandato, la Misión contribuirá de manera importante a la estabilización y la consolidación del Estado. Quisiéramos alentar a la UNMISS a que, en estrecha cooperación y coordinación con la Unión Africana, el Banco Africano de Desarrollo, la Unión Europea y el Banco Mundial, preste asistencia a la República de Sudán del Sur para fortalecer su capacidad, así como para respaldar las reformas que sean necesarias para lograr la estabilidad a largo plazo y el desarrollo económico, político y social de Sudán del Sur.

Con respecto a las relaciones entre la República de Sudán del Sur y el Sudán, que constituyen la piedra angular de la estabilidad subregional, los dos Estados deben seguir comprometidos con la búsqueda de una solución pacífica de los problemas pendientes. El carácter de las futuras relaciones bilaterales dependerá directamente de la solución de los problemas pendientes. En ese sentido, instamos a los Gobiernos de la República de Sudán del Sur y de la República del Sudán a que sigan dedicados a negociar y a sentar las bases de unas relaciones amistosas y dinámicas entre ellos. Dos Estados viables y prósperos, que vivan en paz y seguridad, contribuirán de manera significativa a la estabilidad y el desarrollo económico de toda la región.

Además, estamos convencidos de que todos los problemas pendientes deberían solucionarse sobre la base del entendimiento mutuo y el respeto de los

intereses de ambas partes. La interconexión de los pueblos de ambos lados de la frontera en sus vidas cotidianas dicta una cooperación dinámica entre la República de Sudán del Sur y la República del Sudán. Por ese motivo, la confianza mutua y una sincera cooperación deben ser los componentes fundamentales de las relaciones bilaterales futuras.

Desde la perspectiva regional, es importante que, desde un comienzo, la República de Sudán del Sur colabore de manera constructiva con los Estados vecinos para hacer frente a las principales amenazas a la paz y la seguridad en la subregión. Coordinar las actividades de los países de la región contribuirá considerablemente a la consolidación de la paz y la prevención de conflictos, y será indispensable para poder encarar los problemas transfronterizos, como el tráfico de armas y las actividades de grupos armados ilegales. La comunidad internacional también debe estar dispuesta a respaldar el desarrollo del Sudán y de la República de Sudán del Sur, como elemento importante de la estabilización de esa parte de África.

Para concluir, quisiera exhortar a la comunidad internacional y a los Estados Miembros a que ofrezcan su apoyo al pueblo de la República de Sudán del Sur en momentos en que se esfuerza por responder a los desafíos existentes para consolidar la paz, construir su Estado y sentar las bases del desarrollo socioeconómico de su país.

Sr. Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame expresarle cuánto me satisface verlo presidir el Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Permítame también felicitarlo por haber promovido esta sesión histórica sobre la recomendación relativa a la admisión de un nuevo Estado como miembro de las Naciones Unidas, la República de Sudán del Sur. Doy las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por su intervención así como al Secretario General Adjunto Alain Le Roy por su exposición informativa, y saludo atentamente al Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Excmo. Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon, así como al Representante Permanente de la República del Sudán, Excelentísimo Embajador Ali Osman.

Al expresar su apoyo a la solicitud de Sudán del Sur de admisión como miembro de las Naciones Unidas, el Brasil renueva sus vínculos históricos y culturales con África, así como su compromiso respecto del desarrollo económico, social y político del

continente. Esperamos que se fomenten relaciones sólidas con las autoridades y el pueblo de Sudán del Sur, lo cual a nuestro juicio beneficiará a nuestras dos naciones. El Brasil está dispuesto a cooperar con Sudán del Sur en esferas que puedan contribuir a su desarrollo sostenible.

Adoptamos una medida importante con la visita del representante oficial de la Presidenta Dilma Rousseff, el Subsecretario encargado de Asuntos Africanos, para asistir a las ceremonias con motivo del Día de la Independencia, que tuvieron lugar en Juba el 9 de julio y del establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestros dos países ese mismo día. Nuestro representante tuvo el honor de participar en un acontecimiento histórico que reflejó la confianza en sí mismo del pueblo de Sudán del Sur al celebrar la oportunidad de construir un futuro más brillante, que con tanto esfuerzo ha logrado.

Es para mí un honor dirigirme al Consejo de Seguridad en una ocasión en la que las Naciones Unidas, incluido el Consejo, desempeñaron un papel fundamental. Ese logro se sustenta en un largo historial de participación en la región, que abarca el Sudán y Sudán del Sur, en iniciativas a menudo creativas y valientes. Recuerdo en particular la Operación Supervivencia en el Sudán, que socorrió a miles de civiles necesitados. En opinión del Brasil, esa operación es un ejemplo permanente de la aplicación del concepto de responsabilidad de proteger con una perspectiva más amplia, que no incluye necesariamente los medios militares.

El Brasil presidió el Consejo en marzo de 2005, cuando se estableció la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (véase [S/PV.5151](#)) para ayudar a las partes a aplicar el Acuerdo General de Paz. Más recientemente, también bajo la presidencia del Brasil, el Consejo celebró una sesión para acoger con satisfacción la realización pacífica del referendo, en el que el pueblo de Sudán del Sur decidió establecer un Estado independiente (véase [S/PV.6468](#)).

Hoy, nos reunimos para celebrar la ejecución de esa decisión. Debemos rendir homenaje, ante todo, a las dos partes en el Acuerdo General de Paz. Las autoridades y los pueblos de la República de Sudán del Sur y de la República del Sudán demostraron valentía política al trabajar con miras a este momento. Demostraron a aquellos que creían que no podrían trabajar de consuno en aras de objetivos comunes que

estaban equivocados. Recuerdan al Consejo que pueden cumplir efectivamente sus responsabilidades estipuladas en la Carta por medio de soluciones diplomáticas negociadas.

Debemos igualmente reconocer el papel de liderazgo desempeñado en las tempranas negociaciones llevadas a cabo por la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. La Unión Africana ha dado pruebas de su habilidad para hacer participar a los agentes en un proceso complejo y largo, que puso a prueba la fortaleza de sus instituciones. Estimamos que la Unión Africana es un ejemplo de coordinación e integración políticas que proporciona importantes lecciones a otras zonas del mundo. En Sudamérica, miembros de la Unión de Naciones Sudamericanas, incluido mi propio país, el Brasil, están ciertamente prestando atención al ejemplo africano.

Otros muchos agentes internacionales, incluidas las organizaciones no gubernamentales, merecen que se les reconozca su contribución a la aplicación del Acuerdo General de Paz, en particular el referendo y la transición a un Sudán del Sur independiente.

Al celebrar la independencia de Sudán del Sur, no podemos olvidar los numerosos retos que tenemos aún por delante. El Brasil alienta firmemente a los dirigentes a que resuelvan sus diferencias pendientes por medios pacíficos y a que pongan sus intereses de largo plazo por encima de otras consideraciones.

Alentamos a las partes a redoblar sus esfuerzos por alcanzar acuerdos sobre todas las cuestiones pendientes, especialmente sobre el estatuto final de Abyei, el establecimiento de la frontera entre el Norte y el Sur, los acuerdos de reparto de riquezas y la cesación inmediata e incondicional de hostilidades en Kordofan Meridional.

El Brasil considera que la visión de un Sudán transformado democráticamente puede seguir inspirando a ambos países. Los dirigentes de Sudán del Sur, que han llevado a cabo una larga lucha en favor de la autonomía, ciertamente advertirán la importancia de asegurar que ese logro se traduzca en una mayor participación política y en unas mejores condiciones para todos los habitantes de Sudán del Sur.

Como el Consejo de Seguridad estableció el 11 de febrero (véase [S/PRST/2011/4](#)), la seguridad y el desarrollo están estrechamente interrelacionadas y se

refuerzan mutuamente de cara al logro de una paz durable. A medida que tanto el Sudán como Sudán del Sur siguen afrontando los retos de la construcción de la nación, la comunidad internacional debe aumentar su apoyo tanto a Juba como Jartum.

Nos agrada observar que el Consejo Económico y Social y la Comisión de Consolidación de la Paz han comenzado a estudiar la mejor manera de ayudar al pueblo sudanés. Asimismo, nos agrada que la resolución 1996 (2011), por la que se estableció la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur, contemple el tipo de apoyo coherente integrado para los países que salen de un conflicto que se pedía en la declaración de la Presidencia a la que me acabo de referir, durante cuya adopción tuve el honor de presidir el Consejo.

Debo referirme también al nombramiento de la Sra. Hilde Johnson como Representante Especial del Secretario General, quien, debido a su amplísima experiencia se encuentra, a mi juicio, en una posición especialmente buena para ofrecer conocimientos y liderazgo.

El Brasil alienta a todos los que aún no lo hayan hecho a adoptar medidas destinadas a normalizar las relaciones económicas con los sudaneses. Apoyamos los llamamientos en favor de la condonación de la deuda. Asimismo, instamos a todos los asociados para el desarrollo a que fortalezcan su apoyo bilateral y multilateral. En el contexto del grupo de la India, el Brasil y Sudáfrica (IBSA), esos tres países están negociando tres proyectos de cooperación que, a nuestro juicio, beneficiarán al pueblo de Sudán del Sur. Nuestros países también tienen la intención de colaborar con el Sudán en el marco del Fondo IBSA.

Como parte del compromiso renovado del Brasil con el continente africano, nuestras relaciones con la República de Sudán se han intensificado en los últimos años. Los proyectos de cooperación bilateral y las asociaciones privadas, que tienen el objetivo de desarrollar el potencial del país en el ámbito de la agricultura, están mostrando unos resultados impresionantes. En 2009, el Sudán se convirtió en el primer país de la región productor y exportador de etanol con tecnología brasileña. Otros proyectos prometedores incluyen el algodón y la soja.

Asimismo, estamos convencidos de que la agricultura puede desempeñar un papel vital en el futuro de Sudán del Sur. Como todos somos

conscientes, el país tiene un potencial inmenso en cuanto a tierras, clima, agua y recursos humanos. En nuestras reuniones bilaterales, las autoridades de Sudán del Sur indicaron que la agricultura será prioritaria. Dado el potencial de ambos países, el despliegue de esfuerzos por promover el desarrollo rural en el Sudán y Sudán del Sur pueden beneficiar al conjunto del nordeste de África, cuya seguridad alimentaria sigue siendo un reto, generando de ese modo una serie de beneficios indirectos tanto económicos como sociales.

La independencia de Sudán del Sur es un acontecimiento que hace pensar en numerosos rasgos del espíritu africano, que respetamos y admiramos: la resistencia, el valor y la sabiduría. A medida que la nación inicia un viaje para construir un hogar democrático, próspero y pacífico para su pueblo y merecedor de ello, Sudán del Sur requerirá el respaldo activo de las Naciones Unidas y de sus miembros individuales. El Brasil espera con interés desempeñar el papel que le corresponde en ese proceso.

Sr. Radebe (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Damas la bienvenida a la presencia del Excmo. Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, en esta reunión histórica, y le agradecemos su declaración. Asimismo, agradecemos al Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, su exposición informativa. Acogemos con agrado las declaraciones del Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon, y del Excelentísimo Embajador Osman, Representante Especial de la República del Sudán.

En nombre del Gobierno y del pueblo de Sudáfrica, felicitamos al Gobierno y pueblo de Sudán del Sur por la independencia que lograron el 9 de julio de 2011. Fue, efectivamente, un momento histórico para el continente africano y el pueblo de Sudán del Sur en su lucha por la libre determinación. Durante años, el pueblo de Sudáfrica, debido a su propia historia, se ha identificado con los deseos y las aspiraciones del pueblo de Sudán del Sur a la independencia, la libertad, la justicia y la libre determinación.

El 9 de julio, el Gobierno de Sudáfrica reconoció oficialmente a la República de Sudán del Sur como Estado soberano e independiente. Esperamos que la independencia de Sudán del Sur sirva de inspiración a los millones de poblaciones oprimidas en todo el

planeta que siguen sufriendo bajo la ocupación y el colonialismo.

La firma en 2005 del Acuerdo General de Paz (AGP), constituyó un logro importantísimo para el pueblo de Sudán del Sur en su lucha por la libertad, así como en los esfuerzos de la comunidad internacional por poner fin de manera pacífica al conflicto del Sudán. La celebración de las elecciones de abril de 2010 y el referendo de enero de 2011 fueron hitos importantes en la aplicación del Acuerdo General de Paz. Encomiamos el liderazgo tanto del Sudán como de Sudán del Sur por su compromiso y asociación en la aplicación exitosa de esos pilares clave del Acuerdo General de Paz.

La fecha de 9 julio se recordará en la historia como un día importante en el que el mundo fue testigo el cierre de uno de los capítulos más dolorosos en las vidas de los sudaneses. Ese día marcó igualmente un nuevo comienzo lleno de esperanzas y expectativas, ya que Sudán del Sur se ha convertido en un nuevo Estado independiente y soberano. Ese logro es un homenaje al difunto Sr. John Garang, quien en una ocasión declaró lo siguiente:

“Yo y los que se unieron a mí en el maquis y lucharon durante más de 20 años les hemos traído el Acuerdo General de Paz en bandeja de plata. Nuestra misión ha sido cumplida. Ahora es el turno de ustedes, especialmente los que no tuvieron la oportunidad de experimentar una vida en el maquis.”

Rendimos un homenaje especial a ese gran revolucionario africano, que, lamentablemente, no vivió lo suficiente para unirse a sus compatriotas compañeros para celebrar este hito de la aplicación del Acuerdo General de Paz.

Felicidades tanto al Presidente Al-Bashir como al Presidente Salva Kiir Mayardit por el liderazgo excepcional que han demostrado en los seis años posteriores a la firma del Acuerdo General de Paz. Acogemos con agrado las declaraciones formuladas por ambos Presidentes en Juba en el día de la independencia. Esas declaraciones positivas inspiran esperanza y favorecen la reconciliación y el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre los dos Estados soberanos independientes, que están vinculados por una historia común y comparten un destino común como vecinos.

Sudáfrica es consciente de la multiplicidad de todos los retos que el nuevo Estado encara inmediatamente después de su nacimiento. Sudán del Sur es uno de los países más subdesarrollados y pobres del mundo. Sin embargo, estamos seguros de que la misma valentía y espíritu de resistencia que ha mostrado el pueblo de Sudán del Sur en su lucha por la independencia les resultará muy útil para abordar los retos socioeconómicos que aún tienen por delante.

En el frente político, aún hay cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz que necesitan tratarse. Incluyen el estatuto final de Abyei y las tensiones continuas en los estados de Kordofan Meridional y Nilo Azul. No debemos permitir que esas cuestiones pendientes inviertan los logros registrados hasta la fecha.

Sudáfrica acoge con beneplácito el Acuerdo firmado entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés sobre las disposiciones transitorias para la administración y la seguridad de la zona de Abyei, que sentó las bases para que el Consejo de Seguridad pudiera desplegar la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei. Queremos subrayar, sin embargo, que la resolución de la cuestión de Abyei es de gran importancia para la consolidación de la paz y la estabilidad en los dos Estados del Sudán. En este sentido, alentamos a ambas partes a llegar a un acuerdo duradero sobre Abyei y a resolver la situación en los estados de Kordofan Meridional y Nilo Azul.

Nos sentimos alentados por el firme compromiso y el deseo de ambas partes de llegar a un acuerdo sobre todas estas cuestiones pertinentes que se encuentran pendientes. Somos conscientes del efecto positivo que tendrá la solución con éxito de estas cuestiones a fin de sentar las bases para la convivencia pacífica y la buena vecindad. Vamos a continuar apoyando los esfuerzos del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, bajo el liderazgo del Presidente Mbeki, para ayudar a los dos Estados a solucionar sin demora todas las cuestiones pendientes.

El hecho de que la República del Sudán haya sido el primer Estado en reconocer la independencia de la República de Sudán del Sur no solo es un gesto simbólico sino también un nuevo gesto de buena voluntad, de fraternidad y de amistad. En enero de este año, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana aprobaron una declaración solemne en la que

manifiestan su solidaridad y la de todo el continente con la población del Sudán, que ha dado el paso bondadoso y sin precedentes de aceptar la libre determinación de sus hermanos. La declaración señala además que África espera con legítimo interés la completa normalización de las relaciones entre la comunidad internacional y la República del Sudán para garantizar que todos los pueblos del Sudán puedan disfrutar de la paz, la dignidad, la democracia y el desarrollo.

No podemos exagerar el papel que han desempeñado las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la comunidad internacional en general con el fin de alcanzar la paz y la estabilidad duraderas en el Sudán. Sudáfrica quiere pedir a todos los que han participado en estos esfuerzos que sigan trabajando en estrecha colaboración con el pueblo de Sudán del Sur, que está iniciando la construcción del Estado, y que presten su solidaridad a la República del Sudán que debe hacer frente a la nueva realidad creada por la aparición de un nuevo vecino.

En este sentido, Sudáfrica acoge con beneplácito la resolución 1996 (2011), que aprobó la semana pasada el Consejo, en la que se establece la nueva Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur. Estamos particularmente satisfechos por la naturaleza integrada de la nueva misión, que se centra en la consolidación de la paz y el apoyo al desarrollo en base al principio de participación. La misión deberá desempeñar la importante función de apoyar al nuevo Estado a sentar las bases para el desarrollo sostenible.

Por su parte, Sudáfrica seguirá contribuyendo con los medios a su disposición a fortalecer los programas de fomento de la capacidad técnica de los últimos cinco años. Los pueblos hermanos de Sudán del Sur y de la República del Sudán pueden seguir contando con nuestro apoyo para ayudarlos a construir y consolidar una paz y una estabilidad duraderas en esa parte de nuestro continente. Junto con nuestros asociados del IBSA, la India y el Brasil nos hemos comprometido a movilizar nuestros propios recursos para apoyar proyectos de desarrollo tanto en el Sudán como en el Sudán del Sur por conducto del Servicio de lucha contra la pobreza y el hambre (IBSA).

Para concluir, opinamos firmemente que la resolución del conflicto en el Sudán contribuirá en gran medida a lograr una solución completa de todos los conflictos del continente africano. En este sentido, celebramos la destacada labor del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana dirigido por nuestro ex Presidente Thabo Mbeki. También rendimos homenaje a uno de nuestros compatriotas, el Representante Especial del Secretario General Haile Menkerios, por la forma excepcional en que desempeñó sus funciones. Agradecemos a los hombres y mujeres que prestaron servicios en la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán desde que fue desplegada por primera vez. A pesar de las condiciones duras y difíciles que enfrentaron se consagraron a la noble causa de la paz y la estabilidad, sacrificando incluso sus vidas.

Al pueblo de Sudán del Sur, le digo: “Ciertamente ha llegado su tiempo. Ahora es su turno”.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): El sábado pasado tuve el gran honor de encabezar la delegación de los Estados Unidos en Juba para celebrar la independencia de Sudán del Sur. Fue un día profundamente conmovedor. Después de medio siglo de guerra, con un costo de más de 2 millones de vidas, la República de Sudán del Sur puede ahora finalmente decidir su propio futuro. Los Estados Unidos rinden homenaje al valor y el sacrificio del pueblo de Sudán del Sur, que nunca perdió la esperanza.

Después de tantos años de trágico conflicto, la independencia de Sudán del Sur se llevó a cabo de manera pacífica y democrática a través de un referendo: una forma alentadora de dar a luz a la nación más nueva del mundo. Doy la bienvenida al Vicepresidente Machar y felicito al pueblo de la República de Sudán del Sur. Celebramos la presencia del Vicepresidente Machar Teny-Dhurgon en representación de su nuevo Gobierno en la sesión en que el Consejo de Seguridad recomendó de forma unánime que su país sea admitido como el 193° Estado Miembro de las Naciones Unidas. También felicitamos la decisión del Gobierno del Sudán de ser el primer país en reconocer la independencia de Sudán del Sur. Acogemos con beneplácito todos los esfuerzos encaminados a forjar una relación entre el Sudán y Sudán del Sur arraigada en el respeto mutuo y la cooperación y que refuerce la viabilidad, la seguridad y la prosperidad de ambos Estados. Al continuar en el camino de la paz, el Gobierno del Sudán puede

redefinir su relación con la comunidad internacional y garantizar un futuro mejor para su pueblo.

El Consejo de Seguridad sigue plenamente decidido a ayudar a ambos países a lograr sus objetivos comunes de paz y estabilidad. El 8 de julio, el Consejo autorizó por unanimidad la nueva Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). La UNMISS ayudará al Gobierno a construir una nueva nación, incluidas las cuestiones de la consolidación de la paz, el desarrollo, la seguridad y la protección.

Sin embargo, como todos sabemos, este momento promisorio es también frágil y tenso. El Sudán y Sudán del Sur deben trabajar arduamente para asegurar una paz duradera y dos Estados viables que coexistan pacíficamente como vecinos. Es de vital importancia que ambos países trabajen con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán a fin de resolver con rapidez todos los problemas pendientes. Las partes deben establecer acuerdos sobre la frontera, las cuestiones de la ciudadanía, el petróleo y otras, a fin de forjar una paz duradera.

Sigue siendo difícil lograr una solución permanente para la cuestión del estatuto de Abyei. A pesar del acuerdo sobre las disposiciones transitorias para la administración y la seguridad de la zona de Abyei y del inminente despliegue de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, la situación en Abyei sigue siendo extremadamente difícil. Se estima que unas 100.000 personas siguen desplazadas de sus hogares. Mientras tanto, la lucha despiadada entre las Fuerzas Armadas del Sudán y las tropas del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (SPLA)-Norte ha desplazado a más de 70.000 personas en Kordofan Meridional. El ejército sudanés ha continuado e intensificado los bombardeos aéreos en los que mueren civiles.

El 28 de junio, el Gobierno del Sudán y el SPLA-Norte acordaron un marco de principios políticos y de seguridad para los estados de Kordofan Meridional y Nilo Azul, pero el compromiso del Gobierno del Sudán con ese acuerdo ha disminuido. Ambas partes deben llegar de inmediato a un acuerdo sobre una cesación de las hostilidades. La violencia, la violación de los derechos humanos y la obstrucción deliberada del acceso a los organismos humanitarios deben terminar.

Habida cuenta de las hostilidades y abusos que se llevan a cabo en Kordofan Meridional y de la

vulnerabilidad del vecino estado del Nilo Azul, lamentamos mucho la decisión del Gobierno del Sudán de obligar a las Naciones Unidas a salir de esos dos estados. A las Naciones Unidas se les debería permitir mantener una presencia en esas dos zonas para ayudar a distribuir asistencia humanitaria, a proteger a los civiles y a aplicar todo acuerdo de cesación de hostilidades.

Los desafíos son grandes, pero no son insalvables. El Consejo de Seguridad ha hecho todo lo posible por respaldar este proceso, y el Consejo y mi Gobierno seguirán profundamente comprometidos con el apoyo a la República de Sudán del Sur en esta encrucijada decisiva y en el futuro.

La historia de nuestro propio país nos ha enseñado que hace falta valor moral para lograr la libertad y para que las promesas relativas a la libertad se materialicen para todos los ciudadanos, y hemos aprendido que esta labor nunca concluye. Tenemos una gran fe en el pueblo de Sudán del Sur. Esperamos que cree un Gobierno que trabaje en favor del bien de todo el pueblo y de la estabilidad de la región, y de este modo construya un país que fortalezca esta comunidad de naciones soberanas.

Como dije en Juba el sábado, una nación nacida de un conflicto no tiene que vivir afectada por conflictos. En este espíritu, y con gran esperanza para el futuro de la nación más joven del mundo, los Estados Unidos respaldan sinceramente la solicitud de admisión de Sudán del Sur como Miembro de las Naciones Unidas. Felicidades, y esperamos con interés dar la bienvenida a Sudán del Sur.

Sr. Douillet (Francia) (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad vive hoy un momento histórico. Hemos recomendado a un nuevo Miembro para su admisión en las Naciones Unidas, con el cual totalizarían 193.

La independencia de Sudán del Sur es un acontecimiento importante en la historia de África. Constituye una conclusión positiva de 50 años de guerra que causaron grandes sufrimientos a todos los pueblos del Sudán y millones de muertes. Ahora existen grandes esperanzas de paz, lo cual demuestra que la negociación y el diálogo son más eficaces que las armas y el enfrentamiento militar.

Este nuevo nacimiento de un Estado africano es el primero desde el período de la descolonización.

Representa un éxito para la población sudanesa en su conjunto y, sin duda, para el pueblo de Sudán del Sur, que en enero votó unánimemente en favor de la independencia. También es un éxito para el Gobierno del Norte y para el Gobierno del Sur, que, a pesar de las dificultades, han cumplido el Acuerdo General de Paz concertado en 2005. Y, por último, trae un alivio a la comunidad internacional, que nunca ha vacilado en prestar su apoyo a este proceso y que considera que existe la posibilidad de un nuevo comienzo. Quisiera subrayar al respecto la notable contribución que aportaron el Presidente Mbeki y el Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios.

Francia ha colaborado en gran medida en esos esfuerzos. Apoyó el proceso de Naivasha que dio lugar a la firma del Acuerdo General de Paz en 2005. Votó en favor de las distintas resoluciones que acompañaron su aplicación y nunca dejó de dialogar ni con el Norte ni con el Sur, especialmente al ralentizarse las deliberaciones entre las partes en el Acuerdo General de Paz. Reconocimos a este nuevo Estado al mismo tiempo que la Unión Africana y que todos los Estados miembros de la Unión Europea, y desde el 9 de julio establecimos relaciones diplomáticas con este país.

Francia está junto a Sudán del Sur para garantizar la integración de este nuevo Estado en la comunidad de naciones y en el seno de las Naciones Unidas, así como en su entorno regional y en las instituciones financieras multilaterales.

Aún se deben resolver algunos problemas a fin de que Sudán del Sur y el Sudán se desarrollen y establezcan relaciones armoniosas. Los dos países deben concluir las negociaciones pendientes mientras garantizan, con las autoridades de Sudán del Sur, la protección de los civiles. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS) prestará apoyo a Sudán del Sur en la asunción de sus responsabilidades. Respaldamos plenamente a la Sra. Johnson en esa misión.

En el Norte, algunas regiones siguen siendo motivo de preocupación, como los estados de Kordofan Meridional y Nilo Azul. Esperemos que el Sudán esté de acuerdo con la presencia de la comunidad internacional allí. En el Sur, es necesario que se logre la reconciliación nacional y se debe garantizar la seguridad de todos los habitantes. Tenemos que pasar de la lógica centralizada de los años de guerra a una democracia pluralista y construir la infraestructura y

las instituciones necesarias que permitan a la población salir de la pobreza.

Los conflictos que aún se resuelven actualmente mediante la fuerza de las armas deben solucionarse de manera pacífica, a través de instituciones democráticas. Para ello, habrá que establecer marcos, preparar a las futuras generaciones para que gestionen el Estado y crear instituciones sólidas. La lucha contra la impunidad en el Sudán y en Sudán del Sur será fundamental para pacificar las relaciones entre los ciudadanos y entre los ciudadanos y sus autoridades. Francia tiene la intención de apoyar a este nuevo Estado en ese sentido utilizando todos sus instrumentos de cooperación, en coordinación con la Unión Europea y con sus principales asociados.

Nos complace mucho dar la bienvenida a Sudán del Sur como miembro de la comunidad internacional. Esto constituye no solamente la conclusión de una lucha prolongada sino también el inicio de un viaje durante el cual Francia, junto con el resto de la comunidad internacional, seguirá prestando su apoyo.

Sr. Bogdanov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Permítaseme felicitar al Vicepresidente, Excmo. Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon y, por su conducto, al pueblo de Sudán del Sur por la proclamación de su independencia y la creación de un Estado independiente y soberano.

En lo que respecta al estatuto del Estado de Sudán del Sur, Rusia ha mantenido con firmeza su posición fundamental. Mucho antes del referendo, habíamos declarado que respaldaríamos la voluntad soberana del pueblo de Sudán del Sur. Dada la complejidad del asunto, Rusia se ha abstenido de ejercer presión alguna sobre ninguna de las partes, teniendo en cuenta que el destino del país dependía de la determinación de su propio pueblo.

La Federación de Rusia ha declarado que reconoce a este nuevo Estado: la República de Sudán del Sur. En general, las partes sudanesas pudieron superar de manera pacífica y civilizada la división del que fuera alguna vez el país más grande de África. Los dirigentes del Sudán y de Sudán del Sur han demostrado de manera sistemática la voluntad política necesaria para encarar los desacuerdos cruciales entre ellos en el difícil camino hacia el cumplimiento del Acuerdo General de Paz. Como consecuencia, pudieron cumplir con éxito con la mayoría de los elementos contenidos en ese Acuerdo.

Consideramos que los principales desafíos surgidos en el contexto de la consolidación de la nación en Sudán del Sur son las cuestiones pendientes en el contexto de las relaciones entre Jartum y Juba, respecto de las cuales hay gran cantidad de repercusiones, y también sigue sin resolverse el problema contencioso del estatuto de la región de Abyei. Estas cuestiones se encuentran a nivel interestatal. Estimamos que, en el nuevo clima histórico, la dirigencia de ambos países asumirá su responsabilidad en lo que respecta al destino y a la prosperidad de sus pueblos y logrará la solución final para cuestiones políticamente controvertidas a través del proceso de negociación.

Los acuerdos alcanzados en relación con el establecimiento del estatuto futuro de Abyei y de los estados de Kordofan Meridional y Nilo Azul deberían servir para fortalecer el nuevo impulso positivo, y, para lograr ese fin, deben continuar los esfuerzos de mediación de la Unión Africana.

Será necesario que la comunidad internacional preste una mayor asistencia destinada a consolidar la nación en Sudán del Sur a fin de crear instituciones gubernamentales eficaces, contrarrestar las crecientes amenazas internas y los problemas relativos a la seguridad, encarar problemas sociales y económicos y establecer un régimen de derechos humanos apropiado.

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur, establecida por el Consejo de Seguridad, desempeñará un importante papel al ayudar al país a lograr la estabilidad. En ese contexto, consideramos que el Gobierno de Sudán del Sur tiene la responsabilidad primordial de fortalecer la paz en el país y promoverla para lograr la consolidación de la paz.

También estamos estudiando incentivos económicos adicionales para la República del Sudán, teniendo en cuenta que la división de un país es siempre bastante dolorosa y va acompañada de algunos problemas internos. Sabemos esto por nuestra propia experiencia histórica.

Por su parte, la Federación de Rusia tiene la intención de fortalecer la cooperación ruso-sudanesa en todas las esferas, incluido el clima constructivo y propicio que reina en nuestras relaciones.

El logro de Sudán del Sur de su condición de Estado soberano allana el camino para el desarrollo de

las relaciones entre Rusia y Sudán del Sur sobre la base de los principios del diálogo en pie de igualdad y el respeto de la soberanía de ese país. Nuestra postura es que una verdadera alianza de tipo comercial entre nuestros países será un factor importante para consolidar la estabilidad y la seguridad en el continente africano. Estamos dispuestos a establecer relaciones diplomáticas con la República de Sudán del Sur. Esperamos celebrar negociaciones sustantivas en ese sentido en el futuro muy cercano.

Para concluir, deseamos expresar nuestra confianza en que los dirigentes de Sudán del Sur establecerán con éxito relaciones de buena vecindad con la República del Sudán y los demás Estados africanos, de conformidad con los intereses de mantener y fortalecer la paz en el África Central y Oriental. La Federación de Rusia desea que se normalice la situación en general en esa región, que ha atravesado un período de un conflicto prolongado y que poco a poco se va estabilizando. Ese es el objetivo de los esfuerzos de los dirigentes de Rusia y de su diplomacia.

Sr. Bellingham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haber convocado este importante debate. Deseo también felicitar a Alemania por la excelente manera en que ha presidido el Consejo de Seguridad durante este mes.

Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Le Roy por su declaración y por la labor incansable de las Naciones Unidas en apoyo a la paz en todo el Sudán. Deseo también agradecer al Vicepresidente Machar Teny-Dhurgon y al Embajador Osman sus declaraciones, en las que reiteraron su compromiso a establecer buenas relaciones entre sus dos países, cuyo futuro está tan estrechamente interrelacionado. Me sentí sumamente impresionado con las palabras formuladas por el representante del Sudán hace unos instantes en el sentido de que las relaciones son más fuertes que nunca entre el Norte y el Sur, puesto que todos son sudaneses.

La independencia de Sudán del Sur, el 9 de julio, fue un acontecimiento histórico tanto para el Estado recién constituido como para la República del Sudán. Junto con los colegas de todo el mundo, el Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido William Hague estuvo presente en Juba para compartir esa feliz ocasión.

Como testigo del Acuerdo General de Paz en 2005, el Reino Unido fue testigo de una habilidad política que puso fin a 50 años de una amarga guerra civil. Desde entonces, como miembros del Consejo de Seguridad todos hemos presenciado el liderazgo manifestado por ambas partes, que coadyuvó a la celebración de un referendo pacífico sobre el futuro de Sudán del Sur y nos llevó a esta sesión histórica de hoy.

El Reino Unido y las Naciones Unidas están dispuestos a ayudar al nuevo Estado de Sudán del Sur a que proporcione seguridad y prosperidad al pueblo. Reconocemos que las necesidades son grandes, y el tiempo es poco, para realizar un verdadero cambio en la vida de los que han esperado tanto por hacer realidad la esperanza de una vida mejor.

El establecimiento de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur, que trabajará con todo el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional para respaldar al Gobierno de Sudán del Sur, es una muestra de nuestro compromiso colectivo con los habitantes de Sudán del Sur.

El Reino Unido sigue igualmente comprometido con ayudar al Gobierno del Sudán a proporcionar seguridad y prosperidad a su pueblo, incluido nuestro compromiso con la deuda nacional del Sudán y nuestro apoyo a la asistencia de las Naciones Unidas al Sudán para el desarrollo y la consolidación de la paz.

Sin embargo, aun cuando reconocemos el extraordinario logro que el Sudán y Sudán del Sur han alcanzado para separarse de manera pacífica, siguen sin resolverse numerosas cuestiones de vital importancia para sus pueblos, entre ellas la cuestión de la ciudadanía, la distribución de la riqueza y el petróleo y la demarcación de las fronteras. Como otros oradores han señalado, esas cuestiones deben resolverse sin dilación. Por consiguiente, acojo con satisfacción el compromiso de ambos Gobiernos de celebrar negociaciones con carácter urgente, con el apoyo del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, bajo el excelente liderazgo del ex Presidente Mbeki. En ese sentido, celebro también la intención de las Naciones Unidas de brindar asesoramiento al Consejo de Seguridad sobre la aplicación del acuerdo contraído por las partes el 29 de junio sobre la gestión de las

fronteras y el papel de la Misión de las Naciones Unidas en Abyei.

Al reunirnos para celebrar la amistad entre Sudán del Sur y el Sudán, me preocupan sobremanera las poblaciones de Abyei y de Kordofan Meridional, que siguen sufriendo la agonía del conflicto y el desplazamiento. En Abyei, como muchos oradores han dejado claro, más de 113.000 personas han sido desplazadas. Con la llegada de la temporada de lluvia, es fundamental que se aplique plenamente y sin dilación el Acuerdo sobre las disposiciones transitorias en Abyei, respaldado por el próximo despliegue de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, para que esos desplazados puedan regresar a sus hogares.

En Kordofan Meridional, la continuación de los enfrentamientos y el obstáculo a la asistencia humanitaria a las poblaciones que la necesitan son totalmente inaceptables. El Reino Unido está también profundamente preocupado por las noticias de las violaciones constantes de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en la continuación de este conflicto, como, según se informa, el bombardeo aéreo, los asesinatos extrajudiciales, el desplazamiento forzoso y las detenciones arbitrarias. Condenamos sin reservas esa violencia constante, y pedimos al Gobierno del Sudán y al Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (Norte) que lleguen a un acuerdo sobre la cesación inmediata del fuego.

Además, exhortamos al Gobierno del Sudán a que conceda acceso humanitario pleno y de inmediato en todo Kordofan Meridional. Reiteramos nuestra preocupación por la retirada de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán, cuyo mandato de proteger a los civiles y garantizar el acceso humanitario es, lamentablemente, más necesario que nunca en estos momentos. Tanto en Abyei como en Kordofan Meridional, las partes deben trabajar con carácter urgente para hallar soluciones duraderas que pongan en su centro los intereses de las poblaciones locales.

En Darfur también se necesita con carácter urgente concertar un acuerdo general de paz. Seguimos profundamente preocupados por el deterioro de la situación humanitaria y de seguridad e instamos a todas las partes a que cesen de inmediato el fuego y trabajen por crear las condiciones necesarias para que reine la paz.

Los problemas que afrontan el Sudán y Sudán del Sur son colosales. Por otra parte, las oportunidades para que la cooperación transforme la vida de todos los sudaneses son igualmente enormes, como señaló el Embajador del Sudán. Sigue siendo objetivo del Consejo, que ha participado arduamente en apoyo a la paz durante el año transcurrido, respaldar tanto al Sudán como a Sudán del Sur para que logren la estabilidad y la prosperidad como dos Estados pacíficos y económicamente exitosos que vivan uno al lado del otro en condiciones de amistad. La responsabilidad primordial por el futuro de sus poblaciones es de ellos. Por consiguiente, exhortamos a ambos Gobiernos a que muestren ahora el liderazgo que dio lugar al Acuerdo General de Paz y a los acontecimientos históricos del pasado sábado.

Para concluir, deseo felicitar al Vicepresidente Machar Teny-Dhurgon por la recomendación del Consejo de que la Asamblea General dé la bienvenida a Sudán del Sur como el miembro más joven de las Naciones Unidas para que trabaje en asociación con el Sudán y con todos los Estados Miembros para defender los valores y principios fundamentales de las Naciones Unidas, incluidos la paz, la tolerancia, el estado de derecho, la transparencia y la rendición de cuentas. Confío en que Sudán del Sur defenderá esos valores y de ese modo, ocupará, con orgullo, su lugar en la comunidad mundial.

Sr. Brites Pereira (Portugal) (*habla en inglés*): En nombre de Portugal, deseo comenzar saludando la independencia de la República de Sudán del Sur y dando la bienvenida a este nuevo país a la comunidad de Estados independientes. Me complace sobre todo saludar hoy aquí a los excelentísimos señores, el Vicepresidente Riek Machar Teny-Dhurgon y el Embajador Daffa-Alla Osman.

El pueblo portugués tiene una afinidad especial con África, forjada durante siglos de historia común. Presenciar la llegada del nuevo Sudán del Sur al escenario mundial como nación independiente es sin duda un momento especial para nosotros, que marca el comienzo de una nueva etapa en nuestras relaciones con ambos países, la República de Sudán del Sur y la República del Sudán. Portugal espera con interés seguir trabajando con los dos para construir un futuro pacífico y próspero para los dos países y, de hecho, para África en general.

Portugal estuvo representado en las ceremonias de independencia, celebradas en Juba, por el Embajador António Monteiro, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal y miembro del Grupo del Secretario General para la supervisión del referendo celebrado el pasado enero. En Juba, el Embajador Monteiro entregó una carta del Presidente de la República Portuguesa al Presidente de la República de Sudán del Sur en la que se expresan los deseos de paz, estabilidad y desarrollo para el nuevo Estado.

También quiero aprovechar esta oportunidad para recordar que Portugal, al igual que los otros Estados miembros de la Unión Europea, ya ha reconocido a la República de Sudán del Sur como un Estado independiente y soberano. Portugal espera ahora establecer relaciones diplomáticas con la República de Sudán del Sur. Acogemos también con satisfacción el reconocimiento del nuevo país por la República del Sudán y por los miembros de la Unión Africana.

Quisiera también felicitar al pueblo sudanés por su pacífica determinación y por la manera ordenada en que expresó su voluntad. El referéndum supuso un hito, no sólo en la aplicación del Acuerdo General de Paz de 2005, sino también por cuanto puso de relieve el deseo de los sudaneses de solucionar sus diferencias de manera pacífica.

Permítanme una vez más expresar nuestro sincero agradecimiento por todo el trabajo y esfuerzo realizados por el Secretario General y su Representante Especial Haile Menkerios, así como por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana y su Presidente, el Sr. Thabo Mbeki, para facilitar el nacimiento del nuevo país. También estamos profundamente agradecidos a los dirigentes y a las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán por su inestimable aportación durante todo el proceso, y por su entrega y compromiso.

La independencia de la República de Sudán del Sur es tan sólo un paso, aunque importante. Muchas cuestiones quedan aún por resolver, de manera urgente y general, para poder cumplir con las expectativas que la independencia trae consigo. Por eso animamos al Presidente Al-Bashir y al Presidente Salva Kiir Mayardit a que aprovechen esta oportunidad y no escatimen esfuerzos para dar solución a todas las cuestiones pendientes entre sus dos países. Como hemos señalado reiteradamente, son necesarios el

diálogo y la voluntad política al más alto nivel para hacer que este momento histórico se convierta en una época de continuado progreso. En este sentido, nos felicitamos por la reunión celebrada en Addis Abeba el 4 de julio entre los dos Presidentes durante el período extraordinario de sesiones de la Autoridad Intergubernamental para el desarrollo en el Sudán, y por su compromiso de proseguir con las negociaciones después del 9 de julio.

En este mismo sentido, Portugal acoge con satisfacción los recientes avances hechos por las partes con respecto a los arreglos provisionales sobre Abyei y a los acuerdos de seguridad para la zona fronteriza entre el Norte y el Sur. También han proseguido las negociaciones sobre otras cuestiones. Pero debemos hacer hincapié en que, para lograr un futuro de paz, unas relaciones mutuamente provechosas entre los dos Estados y la viabilidad de los mismos, es esencial llegar a un acuerdo sobre el estatuto definitivo de Abyei, así como resolver de común acuerdo cuestiones clave, como la ciudadanía, la gestión de los recursos petrolíferos y las fronteras. Apoyamos el establecimiento de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei y compartimos la idea de que el Norte y el Sur pueden sacar provecho de la ayuda que, para la cuestión de la frontera, puedan proporcionarles las Naciones Unidas. Asimismo, instamos a ambos Presidentes a sacar provecho de los buenos oficios del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, presidido por el Sr. Thabo Mbeki.

Lamentablemente, los alentadores progresos realizados en distintas áreas, que acabo de mencionar, aún no se ven reflejados en Kordofan Meridional. Al igual que los demás miembros del Consejo, Portugal está hondamente preocupado por los combates en curso en ese estado, que están provocando un alarmante y creciente número de personas desplazadas. Condenamos la falta de acceso para las agencias humanitarias e instamos a todas las partes a garantizar dicho acceso de manera total e incondicional. También instamos a las dos partes a que respeten el Acuerdo Marco sobre cuestiones políticas y de seguridad negociado por el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (Norte) con miras a solucionar rápidamente la situación y poner fin, con carácter inmediato, a las hostilidades.

La paz y la esperanza deben llegar a todos los sudaneses, también a los habitantes de Darfur. En este sentido, reitero el compromiso Portugal de trabajar

para mejorar las vidas de todos los habitantes de Darfur.

Para concluir, permítaseme subrayar una vez más que el futuro pacífico y próspero tanto del Norte como del Sur no podrá lograrse sin una apuesta por parte de ambos Gobiernos a favor de una estrecha cooperación entre ellos. Asimismo, la comunidad internacional debe seguir prestando el apoyo y aliento que necesitarán los dos Estados ante los difíciles tiempos que tienen por delante. En un futuro inmediato, las Naciones Unidas permanecerán en el Sudán Meridional, y el Consejo de Seguridad ha establecido el mandato de la nueva misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur. De la misma manera que hemos apoyado y alentado claramente la presencia de la Organización en el Sur, seguiremos respaldando todos los esfuerzos que la República del Sudán estime puedan contribuir a hacer que este nuevo capítulo de la historia traiga idénticos beneficios a su población.

Por último, quiero expresar mis mejores deseos para el próximo 193º miembro de la Asamblea General. También espero que el futuro que se abre traiga paz, estabilidad y prosperidad a todos los pueblos de la región. Sin duda, sólo así podrán honrarse con justicia los sufrimientos padecidos y los años de lucha, al mismo tiempo que se cumplirán las aspiraciones y expectativas de futuro.

Sr. Mougara Moussotsi (Gabón) (*habla en francés*): Permítaseme igualmente dar la bienvenida a la proclamación de la independencia de la República de Sudán del Sur el 9 de julio. El Gabón se honra de haber participado con el más alto nivel de representación, con la presencia del Excmo. Sr. Ali Bongo Ondimba, en la ceremonia que marcó este acontecimiento histórico. También el Gabón ha reconocido oficialmente al nuevo Estado de Sudán del Sur. Celebro la presencia en el Salón del Vicepresidente de la República de Sudán del Sur y del Representante Permanente del Sudán, a los que agradezco sus declaraciones.

La independencia de Sudán del Sur culmina la aplicación del Acuerdo General de Paz, fundamento del proceso de paz en el Sudán. Esta independencia debe poner fin a muchos trágicos decenios de conflicto que han causado la muerte de millones de personas y un ingente desplazamiento de poblaciones.

En la larga y laboriosa búsqueda de la paz y la estabilidad en el Sudán, la comunidad internacional ha hecho gala de una unidad y determinación notables.

El Consejo de Seguridad ha desempeñado un papel central en la movilización internacional para lograr una solución duradera a la crisis del Sudán, que no habría sido posible sin la voluntad de las partes involucradas de entablar un diálogo franco y constructivo, mediante una solución política y negociada al conflicto. Esta voluntad política quedó recientemente de manifiesto con la firma de los Acuerdos sobre Abyei, tras la violencia que se produjo en la Zona.

El Gabón, que siempre ha tenido el diálogo y la cooperación política como valores básicos de su diplomacia, celebra este avance, que debería traer la paz y la estabilidad a esta vasta región de África. Mi delegación elogia en particular el compromiso y el liderazgo político del Presidente Al-Bashir y del Presidente Salva Kiir Mayardit, tan necesarios para poder cumplir el Acuerdo General de Paz. También felicitamos a las Naciones Unidas, a la Unión Africana y a toda la comunidad internacional por su movilización y los esfuerzos realizados para promover la paz en el Sudán.

Los desafíos que el nuevo Estado tiene ante sí, en términos de construcción de la nación, son enormes. Sudán del Sur debe, en definitiva, empezar por el principio, reformando el sector de seguridad y estableciendo instituciones democráticas, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos. Sin olvidar, el desarrollo económico del país, la prestación de servicios básicos a la población y la buena gestión de los recursos naturales.

A tal fin, la creación de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur, establecida de conformidad con la resolución 1996 (2011), es una herramienta fundamental en el proceso de construcción de este nuevo Estado. El cometido de la nueva Misión será el de ayudar al país a afianzar la paz y la seguridad y a crear un entorno económico estable.

La euforia causada por el nacimiento de la República de Sudán del Sur no debe llevarnos a pasar por alto el hecho de que hay aún muchas cuestiones pendientes. Las dos partes todavía no se han puesto de acuerdo sobre las disposiciones posteriores a la secesión. La demarcación de la frontera que separa a los dos Estados, la ciudadanía y las cuestiones relativas a la distribución de la riqueza son algunas de las cuestiones fundamentales que deben zanjarse.

Las relaciones de buena vecindad y la convivencia pacífica entre los dos países dependerán de ello.

El estatuto definitivo de la zona de Abyei y la persistencia de los enfrentamientos en Kordofan Meridional son otros aspectos que nos preocupan. Sin embargo, el Gabón expresa su especial satisfacción por las negociaciones que tuvieron lugar en Addis Abeba entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (Norte), que llevaron al establecimiento de un Acuerdo Marco sobre la alianza política entre las dos partes y el establecimiento de acuerdos políticos y de seguridad en los estados del Nilo Azul y Kordofan Meridional. El Gabón anima a ambas partes a que continúen trabajando para lograr soluciones definitivas a todas estas cuestiones pendientes.

En vista de los esfuerzos de Sudán del Sur y su trabajo por construir un nuevo Estado, no debemos dejar de apoyarlo en todas las cuestiones. Por su parte, el Gabón tiene previsto establecer relaciones diplomáticas con la República de Sudán del Sur.

Sr. Hardeep Singh Puri (India) (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida al Vicepresidente Riek Machar Teny-Dhurgon y a otros miembros de la delegación al Consejo en esta histórica ocasión. También quisiera dar la bienvenida al Consejo de Seguridad a los Ministros del Brasil, Bosnia y Herzegovina, Sudáfrica, Alemania, Francia, Portugal, la Federación de Rusia y el Reino Unido. Su presencia hoy entre nosotros pone de relieve la importancia que todos concedemos a esta ocasión. Me gustaría dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Le Roy, y a mi colega el Representante Permanente del Sudán, Excmo. Sr. Ali Osman, por sus completas declaraciones.

Hace 64 años, el primer Primer Ministro de la India, Sr. Pandit Jawaharlal Nehru, declaró:

“cuando llegue medianoche, mientras el mundo duerme, la India se despertará a la vida y a la libertad. Llega un momento, que pocas veces se da en la historia, en el que salimos de lo antiguo a lo nuevo, en el que concluye una era y en el que el alma de una nación, reprimida durante mucho tiempo, encuentra su expresión.”

Hoy es uno de esos momentos de cita con el destino, en el que, después de una larga lucha, la voz del pueblo de Sudán del Sur ha encontrado su expresión.

Ante todo, quisiera transmitir en nombre del Gobierno de la India una cálida bienvenida al nuevo Estado de Sudán del Sur, nacido el 9 de julio, después de un referendo pacífico y transparente en el cual el pueblo de Sudán del Sur votó a favor de que se creara un nuevo Estado. Nuestro Vicepresidente, Excmo. Sr. Hameed Ansari, participó en las alegres celebraciones que tuvieron lugar en Juba el 9 de julio.

El Gobierno de la India felicita a los dirigentes del Sudán y de Sudán del Sur por haber hecho gala de una paciencia y madurez ejemplares para que se hiciera realidad este hito importante del Acuerdo General de Paz, que la India apoyó desde un principio en 2005. Así, hacemos llegar nuestras felicitaciones a ambas partes por haber caminado con éxito hasta este día.

La India y el Sudán mantienen una relación muy cordial. Estamos profundamente comprometidos con el desarrollo, la paz y la prosperidad del Sudán. En ese contexto, la India acoge con satisfacción los hechos que se han producido a lo largo del último año en el Sudán, que han acercado a esta tierra atribulada a la paz. En particular, celebramos la aparición de Sudán del Sur como nuevo Estado, nuevo miembro de la comunidad internacional y, pronto, 193º Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Como miembro del Consejo de Seguridad, ha sido para nosotros un enorme placer participar en la aprobación hoy de la resolución 1999 (2011), que llevará a la Asamblea General a aceptar la recomendación del Consejo sobre la solicitud de Sudán del Sur de convertirse en Miembro de las Naciones Unidas. Esperamos con vivo interés que mañana Sudán del Sur entre a formar parte de las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho.

La India y el Sudán comparten lazos profundamente arraigados. Desde hace más de cien años, ciudadanos de origen indio han hecho del Sudán su hogar. Cerca de 10.000 personas de origen indio viven en Jartum, Omdurman, Wad Madani y Port Sudan. La interacción económica entre nuestros dos países es sustancial y nuestro comercio bilateral ronda los 1.000 millones de dólares anuales, el más extenso que tenemos con un país africano. La India fue uno de los primeros países asiáticos en abrir un consulado en Juba. En breve, este consulado pasará a convertirse en embajada. Esperamos ampliar y diversificar estas relaciones ahora que los dos Sudanes trazan sus destinos independientes.

Recientemente ha habido intercambios de visitas de alto nivel de ambos lados. Estas interacciones han facilitado intercambios sustanciales de puntos de vista para trazar el rumbo y la futura hoja de ruta que permitan intensificar nuestras relaciones tanto con Jartum como con Juba. Para la India, las dos entidades del Sudán en su conjunto siguen siendo una fuerza y un asociado importantes en África. La reciente cumbre del Foro India-África que se celebró en Addis Abeba atestigua nuestro compromiso de trabajar con nuestros amigos africanos en favor del desarrollo colectivo de África.

La India fue testigo del Acuerdo de Naivasha de enero de 2005, por el cual se estableció el Acuerdo General de Paz. Hemos observado con gran interés los progresos alcanzados en su aplicación y nos alegra ver que, con la independencia de Sudán del Sur, se ha logrado un hito importante del Acuerdo General de Paz. Estamos seguros de que ambas partes también abordarán las cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz, como el estatuto de Abyei, con el mismo espíritu de cooperación y avenencia mutua. En ese sentido, apreciamos sobremanera el trabajo realizado por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios, en la supervisión de la aplicación del Acuerdo General de Paz y en el mantenimiento de la paz en la región. Nos complace tomar conocimiento del acuerdo entre ambas partes sobre la desmilitarización de Abyei, lo que demuestra la voluntad de las dos partes de avanzar conjuntamente hacia una solución negociada.

En consonancia con este espíritu de lograr una región pacífica y próspera, también apoyamos todos los esfuerzos en curso para alcanzar la paz en el Sudán, incluida la cuestión de Darfur. Esperamos que esta cuestión se resuelva pronto. Damos las gracias al Estado de Qatar y al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación, dirigido por el Sr. Thabo Mbeki, que ha desempeñado un papel muy importante en ese sentido.

La India ha sido uno de los países que más contingentes ha aportado a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), además de la importante contribución de agentes de policía indios tanto a la UNMIS como al Gobierno de Sudán del Sur.

Recientemente hemos prometido aportar la cantidad de 5 millones de dólares en concepto de asistencia para el desarrollo a Sudán del Sur, así como

a otros proyectos de fomento de la capacidad en el marco de nuestros programas de ayuda a África y de la cumbre del Foro India-África. El Sudán es uno de los principales beneficiarios del programa de cooperación técnica y económica de la India. Para continuar con nuestro compromiso con Sudán del Sur dentro de este programa, recientemente anunciamos otros 75 puestos para Sudán del Sur. El Proyecto de red electrónica panafricana emprendido por la India en África ha sido un gran éxito. Estamos considerando la posibilidad de ampliar todo el módulo de la Red electrónica panafricana, incluidos sus componentes de medicina y educación a distancia, a Sudán del Sur.

Como ya indicó el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, la India también tiene la intención de trabajar junto con el Brasil y Sudáfrica como parte del grupo IBSA integrado por la India, el Brasil y Sudáfrica y con cargo al Fondo de la India, el Brasil y Sudáfrica (IBSA), en proyectos que beneficien a los pueblos del Sudán y de Sudán del Sur.

Reconocemos que el Sudán y Sudán del Sur encararán enormes retos en los años venideros, ahora que emprenden destinos independientes. Por su parte, la India está dispuesta a ayudar en este proceso, tanto a nivel bilateral como sobre la base de su interacción con África, que va en rápido aumento. En nombre del Gobierno y el pueblo de la India, permítaseme felicitar una vez más a los dirigentes del Sudán y de Sudán del Sur por su cordura política y por su compromiso con la paz y el bienestar de sus pueblos. La India está dispuesta a prestar toda la asistencia posible en su camino hacia el progreso y la prosperidad.

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a Alemania por su iniciativa de convocar la sesión de hoy. Doy la bienvenida al Vicepresidente Riek Machar Teny-Dhurgon, de la República de Sudán del Sur, a la sesión del día de hoy. También le doy las gracias por su intervención. Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Le Roy y al Representante Permanente del Sudán, Embajador Osman, por sus declaraciones.

El 9 de julio, la República de Sudán del Sur proclamó oficialmente su formación. Mi Gobierno y mi pueblo deseamos expresar nuestras sinceras felicitaciones. Sus avances actuales se lograron mediante un cúmulo de arduos esfuerzos. Para promover el proceso de paz entre Sudán del Sur y el Sudán y para aplicar el Acuerdo General de Paz, los

dirigentes y los pueblos de esos dos países han demostrado una sabiduría excepcional, valentía y una voluntad inquebrantable. El nacimiento de la República de Sudán del Sur da expresión al deseo común y a la elección de autonomía del pueblo de ese Estado. Es un resultado fundamental del proceso de paz en el Sudán; promoverá una paz y una estabilidad duraderas en la región y reviste una gran importancia histórica.

El pueblo chino y el pueblo de Sudán del Sur comparten profundos lazos tradicionales de amistad y el deseo común de fortalecer los intercambios amistosos. El día en que se fundó la República de Sudán del Sur, el Presidente de China, Hu Jintao, envió un mensaje de felicitación al Presidente Kiir de la República de Sudán del Sur, iniciando un nuevo capítulo en las relaciones de los dos países. China establecerá y fomentará una relación saludable, estable, de amistad y de cooperación con la República de Sudán del Sur sobre la base de los cinco principios de la coexistencia pacífica.

China respalda la solicitud de admisión de Sudán del Sur como Miembro de las Naciones Unidas. Agradecemos con interés el histórico momento en el que Sudán del Sur se convierte en el 193° Estado Miembro. Esperamos fortalecer una cooperación amplia con Sudán del Sur en el marco de las Naciones Unidas. Abrigamos la sincera esperanza de que la joven República de Sudán del Sur siga registrando nuevos logros en sus esfuerzos por la construcción del Estado y el desarrollo para convertirse en una fuerza positiva en el mantenimiento de la paz y la estabilidad y el fomento de un desarrollo común. China seguirá prestando su asistencia, en la medida de sus posibilidades, al desarrollo y la reconstrucción de Sudán del Sur.

Sudán del Sur encara muchos retos inmediatamente después de su formación. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que continúe apoyando los esfuerzos de Sudán del Sur por lograr la estabilidad política, y prestando una asistencia eficaz a su recuperación y su desarrollo económico. Respalamos el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur de fortalecer la comunicación y la cooperación con el Gobierno de Sudán del Sur y de contribuir al mantenimiento de la paz y la estabilidad y al fomento del desarrollo en Sudán del Sur.

Tanto el Sudán como Sudán del Sur se encuentran en una nueva fase de su historia. Comparten una historia común, y su economía y su cultura están estrechamente vinculadas, al igual que la paz y el desarrollo en ambos países. Una constante tolerancia, el entendimiento mutuo y una cooperación fortalecida entre los dos países representan la única opción para lograr la coexistencia pacífica y un desarrollo común. Esperamos que ambos países sigan centrándose en la situación general en cuanto a la paz y el bienestar de los pueblos a fin de encontrar soluciones apropiadas para las cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz mediante el diálogo y la negociación.

China acoge con satisfacción los buenos oficios de la Unión Africana para resolver las cuestiones pendientes entre el Sudán y Sudán del Sur. China apoya al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación, dirigido por el Sr. Mbeki, para desempeñar un importante papel en este sentido.

El Gobierno del Sudán ha demostrado su determinación política de facilitar el proceso de paz entre el norte y el sur y ha hecho ingentes esfuerzos al respecto. La comunidad internacional debe normalizar en breve sus relaciones con el Sudán para que su pueblo pueda gozar de la paz, la dignidad y el desarrollo en una fecha temprana. Abrigamos la sincera esperanza de que el Sudán y Sudán del Sur, con el apoyo y la asistencia de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales, puedan ser buenos vecinos, buenos asociados y buenos hermanos para siempre.

Sra. Ogwu (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Nigeria valora sobremanera la atención especial que le dedica al Sudán en el día de hoy. Las contribuciones de su país al proceso sudanés son bien reconocidas, al igual que su compromiso personal.

Quisiera celebrar la participación del Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon, y darle las gracias por sus inspiradoras observaciones. Asimismo, doy la bienvenida a mi colega, el Embajador Osman, y le doy las gracias por su declaración.

El Secretario General ha trabajado sin cesar en la búsqueda de la paz, al igual que el Secretario General Adjunto Le Roy en sus infatigables esfuerzos encaminados al logro de la paz. Permítaseme, en nombre del Gobierno Federal de Nigeria, felicitar al Presidente Salva Kiir y al pueblo de la República de Sudán del Sur por haber logrado por fin la condición

de Estado. Nuestro Presidente Goodluck Jonathan compartió este momento histórico con el pueblo de Sudán del Sur en Juba y transmitió la solidaridad de Nigeria y su apoyo inquebrantable en momentos en que el país comienza el arduo proceso de construcción de la nación.

También quisiera encomiar a los líderes del Sudán por haber reconocido de inmediato la independencia de Sudán del Sur. El Presidente y el pueblo del Sudán han demostrado valentía y un compromiso firme respecto de la aplicación del Acuerdo General de Paz. A nuestro juicio, ello constituye una lección inspiradora en cuanto a la responsabilidad y el establecimiento de la paz a nivel internacional.

El 9 de julio, la comunidad internacional celebró jubilosamente el histórico nacimiento del Estado africano más joven, Sudán del Sur, tras una prolongada lucha. Debemos reconocer los retos inherentes que enfrenta un nuevo Estado, principalmente la inseguridad, la creación de instituciones, la infraestructura y el desarrollo económico, la cohesión política y social, la integración de los repatriados, el cumplimiento de las obligaciones internacionales y el establecimiento de una alianza firme y duradera con sus vecinos, especialmente el Sudán.

Sin duda, la responsabilidad primordial de establecer prioridades y determinar estrategias que permitan hacer frente a estos retos de la construcción de la nación después del conflicto incumbe al Gobierno de Sudán del Sur. En primer lugar, la firma de una nueva Constitución provisional, la concesión de la amnistía a los excombatientes armados, la iniciativa de diversificar la economía de la dependencia del petróleo y el hincapié en la unidad sobre la base de la diversidad cultural y étnica son pasos necesarios en la dirección correcta.

La nueva República de Sudán del Sur requerirá el apoyo no solo de su vecino inmediato, el Sudán, sino también de la comunidad internacional. Una relación pacífica, estable y equitativa, mutuamente beneficiosa entre el Sudán y Sudán del Sur es importantísima para la paz interna y la estabilidad regional. Por consiguiente, acogemos con agrado las recientes declaraciones de ambos Presidentes Kiir y Al-Bashir, en las que reafirman su compromiso de resolver todas las cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz y llevar la paz a las zonas problemáticas de Abyei,

Kordofan Meridional y Nilo Azul, así como Darfur. Ese compromiso no solo servirá de cimiento para las futuras relaciones entre ambos países, sino que también debe fortalecer el impulso para resolver todas las cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz bajo los auspicios del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán.

Los éxitos del Grupo de Alto Nivel, bajo la dirección del Presidente Thabo Mbeki, alientan a Nigeria. El Grupo sigue siendo un mecanismo valioso para resolver todas las cuestiones posteriores al referendo y al Acuerdo General de Paz, incluidas la demarcación de la frontera entre el Norte y el Sur. Acogemos con agrado las medidas que las partes en el Acuerdo General de Paz han adoptado para resolver las cuestiones pendientes, y esperamos con interés el cumplimiento de los objetivos expuestos en el Acuerdo de 20 de junio, el Acuerdo Marco de 28 de junio y el Acuerdo de 29 de junio.

Las partes también se han servido del Grupo de Alto Nivel para explorar cuestiones posteriores a la secesión, que incluyen la ciudadanía, las libertades, la creación de una frontera flexible, los recursos de petróleo, los asuntos comerciales y la condonación de la deuda. Los próximos meses supondrán la primera prueba a la capacidad de los Gobiernos respectivos de proteger a sus ciudadanos de la agitación y los disturbios en el marco de sus acuerdos. Instamos a ambos Gobiernos a que colaboren con las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a fin de que puedan hacer todo lo posible para garantizar la protección de los civiles y permitir el acceso humanitario a las zonas críticas. Observamos la necesidad de cooperar con otros agentes pertinentes de la región, a saber, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS), el equipo nacional de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Al apoyar la resolución 1996 (2011) por la que se establece la UNMISS, Nigeria estaba segura de que su amplio mandato confirma la calidad de la asistencia de las Naciones Unidas que prevemos será sumamente beneficiosa para el pueblo de Sudán del Sur. En la medida en que la seguridad y el desarrollo están

estrechamente interrelacionados y se refuerzan mutuamente, consideramos que son clave para lograr la paz sostenible. Es sumamente importante que los pilares gemelos de los mandatos de mantenimiento de la paz y de fomento de la paz sean plenamente operacionales.

La independencia podría haber venido con grandes costos, pero el futuro de la República de Sudán del Sur hará patente la valía de esa empresa. Estamos convencidos de que demostrará que ha sido una inversión valiosa si se gestionan estratégicamente los recursos humanos, culturales y económicos para lograr su máximo beneficio nacional.

Sr. Osorio (Colombia): En esta hora histórica para el pueblo sudanés, el África, las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general, quiero iniciar mi intervención dando una cálida bienvenida al Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Excmo. Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon y a su delegación, y transmitir por su conducto nuestro caluroso saludo al Presidente Salva Kiir.

Hoy es, ante todo, un día de celebración, en el que recibimos en la comunidad internacional a Sudán del Sur como República independiente. Quiero transmitir las más cálidas y sinceras felicitaciones del Estado y de los ciudadanos colombianos a todo el pueblo de la República de Sudán del Sur y a sus autoridades. El camino que fue preciso recorrer para llegar a este resultado ha sido muy arduo, y fueron muchos los obstáculos que debieron superarse. Sin embargo, este logro solo fue posible gracias a la firme voluntad del pueblo de Sudán del Sur por lograr su independencia y el reconocimiento de las partes en el Acuerdo General de Paz de 2005 de que solo se puede lograr la paz a través de la negociación y con recurso a las vías democráticas.

Asimismo, es de destacar el respeto a los compromisos asumidos en el Acuerdo General de Paz por parte de las autoridades del Sudán, su participación en los eventos de proclamación de independencia de Sudán del Sur del pasado 9 de julio, dando señales de que los principios de buena vecindad y cooperación regional guiarán las relaciones entre los dos Estados. Registramos complacidos la positiva declaración del Embajador Osman y el reconocimiento de su Gobierno a la nueva República de Sudán del Sur.

Es muy notorio que, en su primer día como Estado independiente, la República de Sudán del Sur

haya solicitado ingresar a las Naciones Unidas, manifestando su compromiso con los principios y propósitos de la Organización. Esto concuerda con que este proceso de independencia se haya realizado en ejercicio del principio de la libre determinación de los pueblos, lo que tuvo clara expresión en la participación masiva en el referendo de inicios de este año y sus resultados, y en el júbilo de la población durante la proclamación de independencia.

La comunidad internacional debe continuar dando muestras de su compromiso de apoyo a la República de Sudán del Sur y al establecimiento de condiciones que hagan propicio un futuro próspero y pacífico para toda su población. Nuestro entusiasmo con el establecimiento de Sudán del Sur como Estado independiente no debería llevarnos a perder de vista los enormes retos que esperan al Gobierno. Debemos ser conscientes de que se requerirá de un apoyo sostenido y generoso a sus instituciones y autoridades nacionales.

Guiados por el compromiso con la soberanía, independencia, integridad territorial y unidad nacional de Sudán del Sur, y basados en el principio de la titularidad nacional, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1996 (2011), estableciendo la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur, la cual debe servir como instrumento de apoyo a las autoridades nacionales en el ejercicio de sus responsabilidades primordiales.

Con el nacimiento a la vida independiente de la República de Sudán del Sur, también concluye el periodo de transición y aún restan por implementar cuestiones importantes del Acuerdo General de Paz, además de estar pendientes por resolver una serie de cuestiones clave en el futuro de las relaciones bilaterales y a las cuales muchos de mis colegas ya se han referido. En este sentido, los dos Estados están llamados a comprometerse de manera decidida en el logro de acuerdos que permitan relaciones pacíficas y mutuamente beneficiosas.

Para finalizar, quiero manifestar mi reconocimiento al papel desempeñado por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, del Acuerdo que, bajo el liderazgo del Presidente Thabo Mbeki, ha auspiciado el logro de compromisos y superación de momentos difíciles entre las partes. Asimismo, es de resaltar la labor del Representante Especial del Secretario General para el Sudán,

Sr. Haile Menkerios, y el nombramiento de la Sra. Hilde Frafjord Johnson como Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur, a quien le deseamos los mayores éxitos en el ejercicio de sus responsabilidades.

Buena suerte a la nueva República de Sudán del Sur.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en árabe*): Ante todo, permítaseme dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon y agradecerle a él y al Embajador Ali Osman sus declaraciones, y al Sr. Le Roy su exposición informativa.

El período de transición concluyó hace apenas unos días, completando de ese modo la aplicación de la mayoría de las disposiciones del Acuerdo General de Paz tras más de 20 años de guerra, destrucción y sufrimiento, que llevaron a la muerte de 2 millones de personas.

En Juba, el sábado pasado, el mundo entero fue testigo de la gran celebración en que se declaró la creación de la República de Sudán del Sur, de conformidad con el resultado del referéndum del 9 de enero. El Presidente del Sudán, Sr. Omar Al-Bashir, estuvo presente, con todo el gran simbolismo que ello entraña. El ambiente positivo se debió a que las partes en el Acuerdo General de Paz cumplieron sus compromisos así como al seguimiento cuidadoso de muchas organizaciones regionales e internacionales, incluidas las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Liga de Estados Árabes.

Encomiamos los esfuerzos y los grandes sacrificios hechos por todas las partes. Hoy más que nunca, queremos subrayar que el diálogo debe continuar, al igual que las negociaciones sobre todas las cuestiones pendientes, incluida la solución definitiva de la cuestión de Abyei, la distribución de la riqueza del petróleo, la delimitación de la frontera y la situación en Kordofan Meridional y Nilo Azul.

En cuanto a las relaciones entre el Norte y el Sur, dados los vínculos y los profundos intereses comunes que unen a ambos pueblos, la cooperación resulta un tema crucial. Por lo tanto, es necesario un compromiso continuo de trabajar unidos, lo que tendrá un impacto positivo en la estabilidad de la región.

También nos gustaría felicitar a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán por el importante papel

que desempeñó en los últimos seis años. En este sentido, acogemos con beneplácito los esfuerzos del Sr. Menkerios y expresamos nuestro agradecimiento y gratitud al ex Presidente Mbeki y a todos los que participaron en las misiones de buenos oficios en el Sudán.

Queremos destacar también la importancia de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y los esfuerzos del Sr. Gambari y el Sr. Bassolé. Damos las gracias al Estado de Qatar por sus esfuerzos en lo relativo a las conversaciones de paz sobre Darfur. Pedimos a todas las partes que firmen el documento de la reunión de Doha y que procuren que se aplique la cesación del fuego y que se aborden las cuestiones relacionadas con Darfur. Esto contribuirá a establecer la paz y la estabilidad no sólo en el Sudán, sino también en Sudán del Sur.

Felicitemos a Sudán del Sur, hoy, aquí en este foro de las Naciones Unidas, por haber creado un Estado independiente mediante el ejercicio de su derecho a la libre determinación, tal como se estipula en el Acuerdo General de Paz y en el párrafo 2 del Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas y que se ha consagrado en el artículo 1 común del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Sobre esa base, esperamos que el pueblo hermano de Palestina, con el apoyo de la comunidad internacional, pueda realizar su derecho a la libre determinación y ejercer ese derecho inalienable en su territorio nacional. De ese modo, los palestinos alcanzarían su aspiración de disfrutar de la paz y la seguridad en un Estado independiente, con Jerusalén como su capital. Nos gustaría poder dar también la bienvenida en este recinto a ese Estado, como Estado soberano Miembro de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania.

Al aprobar la resolución 1999 (2011) que recomienda la incorporación de la República de Sudán del Sur en las Naciones Unidas, hemos contribuido a la historia de África y del mundo entero. Queremos dar la bienvenida a Sudán del Sur como el 193º miembro en la familia de las naciones.

El sábado pasado, más de 500.000 personas celebraron la independencia en Juba. Las imágenes dieron la vuelta al mundo. El Presidente Salva Kiir subrayó en su destacado discurso la importancia de la buena vecindad, el respeto de los derechos humanos y la buena gobernanza. Felicitemos al pueblo de Sudán del Sur por ese día de alegría. El pueblo y las partes en el Sudán, tanto en el Norte como en el Sur, han trabajado arduamente para hacer posible este momento. Se alcanzó la independencia mediante negociaciones pacíficas entre los interlocutores políticos del Sudán, con el apoyo de la comunidad internacional, la Unión Africana y, especialmente, de este Consejo.

Sin embargo, el verdadero trabajo comienza ahora. Acabo de visitar el Sudán. Mi estadía en Jartum, Darfur y Juba me mostró tanto la vasta extensión de las tierras como el trabajo que aún queda por hacer. Tanto el Sudán como Sudán del Sur se enfrentan ahora a grandes retos, y tanto Sudán del Sur como el Sudán necesitan nuestro apoyo. El Sudán debe beneficiarse de continuas medidas constructivas en ese sentido, tales como los progresos en el alivio de la deuda. Alemania está dispuesta a contribuir al respecto.

Ante todo, es necesario que haya paz. La violencia reciente nos recuerda que la lógica destructiva de la violencia debe concluir definitivamente. Los acuerdos de Addis Abeba son pasos importantes en la dirección correcta y deben ser aplicados. Estoy seguro de que las Naciones Unidas y el Consejo, en particular, seguirán junto a los pueblos del Sudán y Sudán del Sur. La comunidad internacional seguirá teniendo un gran interés en el desarrollo futuro de los dos países. Alemania seguirá ayudando en la gran tarea de desarrollar sociedades abiertas, justas y prósperas en el Norte y en el Sur.

Este es también un momento adecuado para honrar los logros de todos los que trabajan por la paz con los auspicios de las Naciones Unidas. Por ello, quiero rendir homenaje a las mujeres y los hombres que han prestado servicios en la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán. Los funcionarios y el personal que han contribuido a este gran esfuerzo a lo largo de estos años merecen nuestro más sincero agradecimiento.

La semana pasada, aprobamos un mandato para la nueva Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS). La nueva misión será la mejor prueba de nuestro compromiso

con la paz y la estabilidad en el Sudán. Estoy seguro de que la UNMISS desempeñará un papel decisivo para poner fin a los conflictos y promover la paz, el desarrollo y la reconciliación en Sudán del Sur.

Mientras tanto, no se debe olvidar la situación en Darfur. Estuve allí hace dos semanas y observé personalmente la gravedad de la situación. Se debe firmar un acuerdo de paz amplio y definitivo. Espero con interés que las partes vuelvan a la mesa de negociación. A fines de este mes, el Consejo tiene previsto ampliar el mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Ello mejorará también la seguridad y la libre circulación de los que están en el terreno ayudando a la población de Darfur. Aliento al Gobierno sudanés a trabajar en estrecha colaboración con la UNAMID.

La crisis de Darfur nos ha desafiado a todos y ha elevado la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana a un nuevo nivel. Thabo Mbeki ha demostrado un liderazgo excepcional. Puede contar con nuestro apoyo incondicional en sus esfuerzos por encontrar una solución a la crisis de Darfur. Ante todo, me gustaría expresar mi agradecimiento por

el enorme compromiso de las naciones africanas con la UNAMID.

Nuestros debates aquí en Nueva York nos permiten abrigar la esperanza de que las futuras relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur se registrarán por un espíritu de reconciliación.

La coexistencia pacífica es el fundamento de un desarrollo sostenible y de un buen futuro para los pueblos de ambos Estados. Esto requerirá esfuerzos y cooperación. El Sudán y Sudán del Sur no quedarán librados a su suerte en sus esfuerzos. Las Naciones Unidas y Alemania, como miembro de esta comunidad, así como la Unión Europea, estarán a su lado. Estoy convencido de que, en unos pocos años, estaremos orgullosos de haber formado parte de este nuevo inicio para el Sudán y Sudán del Sur.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la actual etapa del examen del tema del orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.